

Comisión Informativa de seguimiento del PGOU:

Plan General de Hoyo, no más 12.000 habitantes

Si es que se puede llamar así, porque no había ningún funcionario que actuase como Secretario de la Comisión y, por lo tanto para redactar acta de la misma. Así, mas que una Comisión Informativa fue una reunión de trabajo para intercambiar opiniones sobre un documento que se había recibido por correo electrónico escasamente 24 horas antes

A esta reunión asistieron Antolínez y Elena Talavera por el PP, José Ramón Regueiras y Carmen Martínez Torralba por PIPH y Pilar Bermejo por el PSOE –Julián Carrasco apareció unos minutos-, por el PSOE, nadie de AI (por lo visto Marcelino excuso su asistencia) además de Pedro Rodríguez por Izquierda Unida, aunque al parecer alguien se había ocupado de esparcir rumores, por supuesto sin ningún fundamento, de que no iba a ir nadie de este grupo.

Resultó, asimismo, curiosa la no presencia de ningún técnico municipal de urbanismo en una comisión en la que, en un principio se podría haber dado el visto bueno al “Documento de Inicio” del Plan General y de esta manera dar el primer paso administrativo para su elaboración, algo que, en todo caso no hubiera sido posible ya que ni siquiera estaba presente un funcionario habilitado para levantar acta de la misma en caso de que se hubiera llegado a un acuerdo.

Independientemente de lo anterior Izquierda Unida no podía dar el visto bueno a ese documento ya que, entre otras cosas y como causa principal, como hemos dicho desde siempre y dejamos claro en la sesión anterior de esta Comisión Informativa, con una media de once viviendas por hectárea únicamente aplicada al Suelo Urbanizable, el techo poblacional se iba muy por encima del que Izquierda Unida tenía siempre ha planteado como máximo admisible y que hemos situado en 12.000 habitantes. Desde IU siempre habíamos entendido que esa media de once viviendas por hectárea que se acordó en su momento, era en el total de Suelo Urbano + Suelo Urbanizable y no sólo para el urbanizable.

Excepto el PP que parecía tener mucha prisa y estar dispuesto a lanzar un documento de cualquier manera con tal de empezar la tramitación del PGOU, todos los grupos presentes manifestaron una serie de reparos a ese documento como por ejemplo:

Una documentación completa, en este caso faltaba la mayor parte de la documentación grafica.

La falta de tiempo para revisarlo y contrastarlo con sus respectivos grupos.

El tener una copia definitiva de cuales son las Normas Subsidiarias actualmente en vigor certificadas por quien sea necesario y que van a servir como base para la redacción del PGOU.

Y que el día que ese documento se apruebe para mandarlo a la CAM cada grupo debe tener una copia exactamente igual a la que se va a enviar y que todas, incluida la que se va a enviar a la CAM, estarán firmadas por representantes de cada grupo.

Debido al sorprendente clima de tranquilidad en que se desarrollo esta reunión IU manifestó que era partidaria de realizar tantas reuniones de este estilo fueran necesarias hasta llegar a un acuerdo y entonces si, celebrar una Comisión Informativa para firmar el Documento de Inicio teniendo en cuenta que este hubiera sido el procedimiento normal si tuviéramos un gobierno normal y que le hubiera ahorrado un buen dinero al Ayuntamiento.

Siempre hemos dicho que sería muy bueno para Hoyo que el PGOU fuera aprobado en esta legislatura y que, por causa de las presiones de HST y otros asuntos y pese a nuestra insistencia no pudo ser en la legislatura pasada. Ahora bien, también hemos dicho múltiples veces que queremos un Plan General que sitúe la población final de Hoyo en menos de 12.000 habitantes en un horizonte de 25 años. Hemos dicho

que defendemos el urbanismo agrupado, precisamente para proteger esas fresnedas de Hoyo ¡calificadas actualmente como suelo urbanizable! siendo el único grupo político que defiende claramente esta opción.

A propuesta de nuestro grupo se han incluido en el documento de Inicio y por motivos ambientales como suelos no urbanizables de protección especial, las “Lanchas de Castilla”; dos franjas des suelo entre el urbanizable y el Parque y otra pequeña franja.

Con Izquierda Unida ni cuenta ni deja de contar nadie para aprobar el Plan General. Izquierda Unida tiene su proyecto de pueblo que es conocido a través de esta publicación y de nuestro programa electoral. Aquellas propuestas que coincidan con nuestro modelo, contarán con nuestro apoyo, aquellas que como la de densidad de viviendas propuesta por el Sr. Martínez no lo coincidan, contarán con nuestro rechazo.